

**INFORME REPRESENTANTES**  
**Consejo Superior de Carrera Administrativa**  
(Septiembre de 2017 – abril de 2018)

- **Utilización de Listas de Elegibles Concurso CGR 2015 a 02/04/2018**

1. Número total de vacantes definitivas por nivel jerárquico, discriminados así:

a. Las vacantes convocadas a concurso fueron:

<b>CARGOS CONVOCADOS POR NIVEL JERÁRQUICO</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>TOTAL</b>
ASISTENCIAL	22
EJECUTIVO	5
PROFESIONAL	104
TECNICO	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>132</b>

<b>NOMBRAMIENTOS EN CARGOS CONVOCADOS</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>TOTAL</b>
ASISTENCIAL	22
EJECUTIVO	5
PROFESIONAL	99
TECNICO	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>127</b>

Como se observa de los 132 cargos convocados se dejaron provistos 127, lo anterior por cuantos 5 cargos no quedaron con elegibles en lista por haber sido declarados desiertos.

b. Vacantes a Diciembre de 2016

<b>VACANTES POR NIVEL JERÁRQUICO A 15/12/2016</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>TOTAL</b>
ASISTENCIAL	34
ASESOR	2
EJECUTIVO	9
PROFESIONAL	190
TECNICO	5
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>240</b>

- c. Vacantes a 27 de octubre de 2017 (fecha en que expiró la vigencia de la mayoría de las listas)

<b>VACANTES POR NIVEL JERÁRQUICO A 28/10/2017</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>TOTAL</b>
ASISTENCIAL	39
ASESOR	3
EJECUTIVO	11
PROFESIONAL	218
TECNICO	6
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>277</b>

**Nota:** Parte de estas vacantes se encontraban para la fecha en trámite de nombramiento o posesión.

2. Resoluciones de suspensión:

- Inicio 1 suspensión: Resolución No. 512 del 3 de noviembre de 2016 (9/11/2016 - 8/05/2017).
- Inicio 2 suspensión: Resolución No. 573 del 24 de abril de 2017 (9/05/2017 - 8/11/2017).
- Levanta suspensión: Resolución No. 578 del 5 de mayo de 2017 (12 días calendario (8 días hábiles) respecto de algunas convocatorias.
- Resolución ejecutiva 0033-17: suspende todas las listas del 15 al 17 mayo del 2017.
- Levanta suspensión: Resolución No. 620 del 6 de septiembre de 2017, publicada el 8 de septiembre de 2017.

3. Nombramientos y posesiones que se efectuaron sobre el total de vacantes definitivas, por nivel jerárquico:

<b>TOTAL GENERAL A 02/04/2018</b>		
<b>NIVEL</b>	<b>NOMBRAMIENTOS</b>	<b>POSESIONES</b>
<b>ASISTENCIAL</b>	60	51
<b>EJECUTIVO</b>	16	13
<b>PROFESIONAL</b>	472	320
<b>TECNICO</b>	4	2
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>552</b>	<b>386</b>

4. Aspectos positivos que generó la suspensión de las listas de elegibles:

a. Nivel de aprovechamiento de la utilización de listas de elegibles:

Si tomamos como base que las vacantes definitivas convocadas inicialmente a Concurso fueron 132 que corresponde a un 100% y se realizaron **552 NOMBRAMIENTOS**, se tiene que se generó un porcentaje de aprovechamiento del **418.18%**.

Pero si tomamos como base que las 132 vacantes definitivas convocadas representan un 100% y se efectuaron **386 POSESIONES**, eso nos da un porcentaje de aprovechamiento del **292.42%**.

b. Proyección de los recursos públicos que se ahorraron por el aprovechamiento de las listas de elegibles

Si tomamos como base que el concurso costó \$4.182.168.772 pesos para proveer **132** vacantes convocadas, cada vacante convocada a concurso costaría \$31.683.096,76; lo que de una u otra forma también representa un ahorro en el gasto fiscal de la CGR.

• **Informe Concurso CGR 2018**

1. Número total de Vacantes Definitivas generadas hasta la fecha (02/04/2018), por nivel jerárquico:

<b>VACANTES POR NIVEL JERÁRQUICO A 02/04/2018</b>	
<b>NIVEL</b>	<b>TOTAL</b>
ASISTENCIAL	30
ASESOR	3
EJECUTIVO	7
PROFESIONAL	183
TECNICO	9
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>232</b>

2. Aspectos Precontractuales:

En la actualidad se han venido enviando solicitudes de cotización a diferentes Universidades Públicas del País, en aras de escoger la Universidad con la que se suscribirá un Convenio Interadministrativo para que ejecute cada una de las etapas del Concurso CGR 2018.

### 3. Fecha eventual de inicio del Concurso CGR 2018:

En principio, la presente administración ha manifestado su interés en dar inicio al Concurso CGR 2018 antes que acabe el periodo del actual Contralor General, por ello se estima que dicho Concurso inicie entre junio y julio del presente año.

- **Informe Programa de Estímulos, Incentivos y Reconocimiento**

Para este año **2018** y a diferencia de los anteriores, se tiene proyectado que la Convocatoria de Estímulos, Incentivos y Reconocimiento se publique durante el mes de **abril** y la ceremonia de premiación para el mes de **julio**.

En la Convocatoria de Estímulos, Incentivos y Reconocimiento 2018, solo se buscará reconocer y premiar a los mejores funcionarios en las categorías “León de Greiff” a la excelencia individual y “Carlos Lleras Restrepo” al mejor equipo de trabajo, respecto de la vigencia 15 de febrero de 2017 a 14 de febrero de 2018.

En esta ocasión, no se incluirá la Categoría “Idea Innovadora” como reconocimiento a la innovación, debido a que este premio se otorga cada dos años, siendo premiado en la pasada vigencia.

- **Propuestas de Mejora de la Carrera Administrativa**

En nuestra calidad de Representantes, hemos manifestado ante lo demás miembros del Consejo Superior de Carrera Administrativa en cabeza del señor Contralor Edgardo Maya Villazón, la necesidad de identificar los aspectos inherentes a la Carrera Administrativa que deban ser modificados, suprimidos o incorporados, siempre en beneficio de los funcionarios de la CGR, para lo cual hemos planteado un plan de trabajo, cuyo resultado sea una propuesta de mejora que se deberá canalizar a través de la presentación de un proyecto de ley, previa concertación con los funcionarios de la entidad.

- **Propuestas de Mejora del Programa de Estímulos, Incentivos y Reconocimiento**

También hemos manifestado ante lo demás miembros del Consejo Superior de Carrera Administrativa en cabeza del señor Contralor Edgardo Maya Villazón, la necesidad de modificar algunos aspectos del actual Programa de Estímulos, Incentivos y Reconocimiento; actividad que de conformidad a lo pactado en el Acuerdo Laboral 2017, deberá adelantarse de forma conjunta con un (1) representante designado por la organizaciones sindicales que suscribieron dicho Acuerdo.

- **Defensa de la Carrera Administrativa y de la CGR**

Continuaremos la defensa del Control Fiscal en Colombia, particularmente la CGR y nuestra Carrera Administrativa, en aras de evitar reformas lesivas para los derechos de los funcionarios de carrera de la entidad. Oponiéndonos en especial, a aquellas que pretendan la creación de un Tribunal de Cuentas que conlleve a una supresión total o parcial de nuestra CGR.

Cordialmente,

Jose F. Hernández  
**JOSE FERNANDO HERNANDEZ H.**



**DIEGO LUIS OJEDA PEÑARANDA**



**ROCIO M. PALLARES ORTIZ**



**CRISTIAN E. POLANIA GARCIA**

**Representantes ante el Consejo Superior de Carrera Administrativa**